



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE

Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESOLUCIÓN No.27 de 2020

"Por medio de la cual se aprueba una homologación a un estudiante del programa Zootecnia"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- Que los artículos 92, 93 y 94 del Acuerdo No.01 de 2010 (Reglamento Estudiantil de Pregrado) reglamentan el proceso de homologación de asignaturas y sus créditos académicos;
- Que mediante comunicación de fecha 16 de septiembre de 2020, el estudiante del programa de Zootecnia, **MIGUEL EMIRO DÍAZ**, identificado con código N° 3012011011 y cedula de ciudadanía N° 1066187682, solicitó la homologación de asignatura Bioquímica y Bioética, cursadas y aprobadas en el programa de Ingeniería Agrícola, para el periodo 02-2020;
- Que Comité Curricular del programa de Zootecnia, en sesión del 8 de octubre de 2020, recomendó la homologación de la asignatura Bioquímica, en concordancia a la norma reglamentaria;
- En mérito de lo anterior el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, en sesión de fecha 15 de octubre de 2020;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar la homologación de la asignatura Bioquímica para el periodo 02-2020, aprobada en el programa de Ingeniería Agrícola, al estudiante del programa de Zootecnia **MIGUEL EMIRO DÍAZ** identificado con código N° 3012011011 y cedula de ciudadanía N° 1066187682, así:

Programa de Ingeniería Agrícola				Programa de Zootecnia			
Código	Asignatura	Créditos	Nota	Código	Asignatura	Créditos	Nota
225721	Bioquímica Aplicada	3	3.2	101210	Bioquímica	3	3.2

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veinte (20) días del mes de octubre de 2020.

Original firmado por
AMADO ESPITIA PACHECO
Presidente

Original firmado por
EFREN VALENCIA PARRA
Secretario ad-hoc

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Efrén Valencia Parra	Secretario	
Revisó	Amado Espitia Pacheco	Presidente	
Aprobó	Amado Espitia Pacheco	Presidente	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.